



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00365475- -UNC-ME#FA

---

VISTO

La solicitud de modificación del Calendario Académico 2021, presentada por la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones fueron discutidas y consensuadas con los y las Directores/as Disciplinarios y la Dirección del Área de Enseñanza.

Que en las mismas se precisa la fecha de inscripción a cursadas para el segundo cuatrimestre, dado que había sido omitida en el calendario aprobado y publicado originalmente por RD Ad referendum N° 593/2020.

Que también se incorporan algunas aclaraciones y/o modificaciones de fechas de presentación de documentación o pedidos (trámites internos) de las Direcciones Departamentales hacia Área de Enseñanza.

Que en el orden 4 de las presentes actuaciones toma conocimiento la Sra. Decana.

Que en sesión ordinaria, realizada de manera remota, del día 2 de agosto de 2021 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad y sobre tablas lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la propuesta de modificación del Calendario Académico de la Facultad de Artes 2021, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a los Departamentos Académicos, al Área de Enseñanza y a la Prosecretaría de Comunicación Institucional para dar amplia difusión. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN REUNIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

